

PRÁCTICAS EXTERNAS II GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20

Titulación:	Grado en Ingeniería Informática			801G
Asignatura:	Prácticas externas II			460
Materia:	Prácticas externas			
Módulo:	Optativas			
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial	Carácter:	Optativa	
Curso:	4	Créditos ECTS:	6,00	Duración: Semestral (Primer / Segundo Semestre)
Horas presenciales:	175,00		Horas estimadas de trabajo autónomo:	5,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español			
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español			

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN			R111
Dirección:	C/ Madre de Dios, 53	Código postal:	26006
Localidad:	Logroño	Provincia:	La Rioja
Teléfono:	941299452	Fax:	941299460
Correo electrónico:	dpto.dmc@unirioja.es		

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Pascual Martínez Losa, María Vico	Responsable de la asignatura
Teléfono:	941299443	Correo electrónico: mvico@unirioja.es
Despacho:	3228	Edificio: CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
Tutorías:	Consultar	

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Variables en función de la actividad.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se aconseja conocer los contenidos relacionados con la actividad asignada.

CONTEXTO

Las Prácticas Externas (optativas) en el Grado en Ingeniería Informática permiten mejorar la experiencia obtenida en las Prácticas Externas obligatorias, al duplicar el número de horas de estancia en la empresa o institución.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CG4-Estar capacitado para transmitir información, ideas, planteamiento de problemas y soluciones, tanto a otros profesionales tecnológicos y científicos, como a personas ajenas a esas disciplinas.

CG5-Estar capacitado tanto para trabajar autónomamente, como para integrarse de modo eficaz en equipos de trabajo.

CG6-Demostrar conocimiento y comprensión del contexto económico y organizativo en el que se desarrolla su trabajo.

CG16-Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

Competencias específicas

CE7-Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

CE9-Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.

CE14-Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.

CE25-Capacidad para desarrollar, mantener y evaluar servicios y sistemas software que satisfagan todos los requisitos del usuario y se comporten de forma fiable y eficiente, sean asequibles de desarrollar y mantener y cumplan normas de calidad, aplicando las teorías, principios, métodos y prácticas de la Ingeniería del Software.

CE28-Capacidad de identificar y analizar problemas y diseñar, desarrollar, implementar, verificar y documentar soluciones

software sobre la base de un conocimiento adecuado de las teorías, modelos y técnicas actuales.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Iniciación a las actividades profesionales.
- Relaciones con la empresa.
- Conocimiento interno y organización de una empresa.
- Variables según actividad.

TEMARIO

La asignatura Prácticas Externas, como tal, no tiene un temario concreto, puesto que las actividades a desarrollar se corresponderán con las que se detallan en el Programa Formativo de cada práctica concreta.

Organizativamente, las 175 horas de estancia del estudiante en la empresa se distribuirán en 5 horas diarias en horario matinal, 5 días a la semana (de lunes a viernes), durante 7 semanas.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Recursos en Internet	
	Página web sobre prácticas externas de la Facultad de Ciencia y Tecnología (incluye oferta, procedimiento¿)
	http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fct/Practicas_externas.shtml
	Procedimiento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencia y Tecnología
	http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fct/Procedimiento_PExt_Fac.pdf
	Página web sobre prácticas externas de la Universidad
	http://www.unirioja.es/servicios/sepe/estudiantes.shtml
	Criterios generales y procedimiento para la gestión de prácticas externas
	http://www.unirioja.es/servicios/sepe/20161005_criterios_practicas.pdf

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Prácticas externas

Métodos de enseñanza

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje orientado a proyectos

Aprendizaje cooperativo

Contrato de aprendizaje

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Horas en la empresa	Reducido Especial	175,00
Total de horas presenciales		175,00
Trabajo autónomo del estudiante	Horas	
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas		5,00
Total de horas de trabajo autónomo		5,00
Total de horas		180,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Técnicas de observación		10%
Informes y memorias de prácticas	20%	70%
Total		100%

Comentarios

La parte recuperable de la asignatura, 20% de la calificación final (Informes y Memorias de Prácticas), corresponde con la evaluación por parte del tutor académico de la memoria final entregada por el estudiante. La parte no recuperable corresponde



al seguimiento de la práctica realizado por el tutor académico (10%, Técnicas de Observación) y a la evaluación por parte del tutor académico del informe de valoración del tutor de empresa (un 70%).

Criterios críticos para superar la asignatura

La particularidad de la asignatura Prácticas Externas hace que la mayor parte de la evaluación tenga que ver con el informe de valoración del tutor de empresa, que no es recuperable por su propia naturaleza. Por tanto, un suspenso en esta parte de la asignatura provocaría que las Prácticas deban repetirse al curso siguiente.

Además, la entrega de la memoria de prácticas por parte del estudiante a su tutor académico es un requisito indispensable para superar la asignatura. Esto significa que si la memoria no se entrega en la convocatoria ordinaria la calificación de dicha convocatoria será suspenso. La memoria podrá entregarse en la convocatoria extraordinaria, puesto que es un apartado de evaluación recuperable.